



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 19 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 21 de noviembre de 2018**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintiuno día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 14.30 horas PM., se da inicio a la sesión extraordinaria N° 19 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sr. Patricio Chacón Araya – Jefe DAEM.

TABLA:

1. Análisis PADEM 2019

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Análisis PADEM 2019

El Sr. **Alcalde** sede la palabra al Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe DAEM , quien expone que el día 30 de agosto el PADEM fue enviado a los colegios, con la petición de descargarlo para poder tratarlo en los consejos escolares y de profesores y así poder recibir las sugerencias antes del 30 de septiembre. Recibiendo sugerencias mediante correo electrónico de la Unidad Técnica del Liceo El Rosario , Unidad Técnica de la escuela C.R.S.H y por parte de la Directora de la escuela C.R.S.H.. Procede a exponer lo que se adjunta.



Liderazgo

- Asegurar el óptimo funcionamiento de los establecimientos educacionales, definiendo funciones y responsabilidades entre el Sostenedor y los Directores, para lograr un trabajo efectivo, comprometiendo a las comunidades educativas con el Proyecto de Desarrollo Educativo Comunal.

Principales Actividades

- Implementar estrategias efectivas para reclutar, seleccionar y retener profesionales competentes
- Conformar la dotación de, Docentes y Asistentes de la Educación y Profesionales no docentes.
- Diseñar Protocolos y/o Manuales de Procedimientos con Orientaciones sobre los Conductos Regulares aplicables al Personal DAEM
- Sociabilizar con los Equipos Directivos y/o de Gestión Escolar Protocolos y/o Manuales de procedimientos, de acuerdo a normativa actualizada

Terminada la primera parte de la exposición el Sr Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Claudia Donoso Donoso, comenta:

- “...Yo solo quería acotar que Dios quiera que podamos trabajar el próximo año y hacer las reuniones con apoderados y todo a su debido tiempo y yo tengo una consulta, a lo mejor no va en este ítem, pero quiero hacerla ahora... ¿Usted me puede explicar que significa categoría básico competente destacado de los profesores?, que significa el básico, que hay tres profesores, que yo no lo sé y me gustaría...”



Sr Patricio responde que a los profesores se categorizan por distintos elementos (dominio del contenido, dominio del curso, forma de tratar los contenidos, variedad del uso de recursos metodológicos, etc.) y si un profesor cumple con parcialmente estos, por ejemplo, si solo dicta y escribe en la pizarra se puede categorizar como de nivel básico, si hace la clase con power point y haciendo que los niños trabajen en grupo es un profesor competente y si el profesor logra que los niños aprendan los contenidos utilizando estrategias novedosas es avanzado. En otras palabras, la categorización responde a la forma en que los docentes se desempeñan en el aula.

Ricardo Valeria Matus, comenta:

- *“... yo creo que los números son al revés porque yo no puedo entender que sigan llenándome a los alumnos con papeles en los cuadernos, no lo entiendo, yo creo que ya, entonces aquí cuando estamos hablando de implementar un sistema de seguimiento al PADEM mas allá de hacerle seguimiento a los profesores, porque ¿cómo le hacemos seguimiento a los profesores? si los profesores se quejan de todo, todo está malo, entonces volviendo a lo mismo que yo planteaba y con ánimo de echarle para adelante a esta cuestión, de todas las críticas que se hicieron ahora hay profesores que de verdad me da vergüenza a mí que me hagan una crítica, porque le digo yo ¿qué calidad de profesores son?, cuando yo estoy viendo que está pasando con ellos, entonces me da lata, tengo un profesor que un par de alumnos que llegaron con un... porque les piden trabajos en un pendrive y que ellos los llevan para hacer el trabajo, lamentablemente el equipo que tenía la persona estaba con virus y se le borro la información, tienen un dos, los niños llorando le dijeron, profesora es que el trabajo viene bien hecho, no es que tienen un dos, coeficiente dos, o sea ¿cómo esa profesora tiene en su mente atacar a un niño así? que está recién cursando un quinto, un sexto básico, decirle teni un dos y un dos doble, ¿cómo llega ese niño a la casa?, dígame usted que calidad de profesor es ese. Desde un principio, las cámaras, el seguimiento a los profesores, ¿por qué les tienen que avisar?, lo voy a hacer perfecto, si yo sé que le doy para la casa el trabajo que yo tengo que hacer, yo lo voy a hacer perfecto, pero la realidad es otra, ¿por qué mentimos si las cosas no son así? ... que le paso a Romerito se echó a medio camino encima por tratar de hacer las cosas bien, entonces perdóneme , que aquí viene todo de atrás, viene todo de todo, yo voy a los profesores, a todo, yo por ejemplo hablo con los inspectores de los colegios y ya no quieren trabajar porque dicen; que es lo que hago en el recreo, no puedo hacerle nada a un niño, yo le hago algo a un niño me amenaza que me va a pegar y te voy a denunciar ... entonces a donde vamos con esto, yo no quiero agregar ni quitar nada, lo que sí, ajustarme al seguimiento del PADEM, yo en eso quiero poner todas las pilas independiente de lo queramos hacer los profesores, podamos hacer hasta donde la ley nos permita controlar, hay que ir con todo, con todo ...”*

Gabriel Palma Donoso, comenta:

- *“... yo tengo una pregunta más que una acotación, respecto a los planes del PME esta elaboración, seguimiento y monitoreo, porque la elaboración entiendo que lo tiene que hacer la comunidad educativa, el PME, ¿el seguimiento y monitoreo lo hace también la comunidad educativa?, esa es la primera, entonces, porque yo una de las cosas que hablamos en marzo la comisión lo señalaba... de que los consejos escolares fuesen resolutivos y no solamente consultivos y ahí me hace sentido a mí en cuanto a la elaboración del PME porque si los PME los elabora la comunidad educativa... entonces si la comunidad educativa ve el PME, entonces ése como comunidad educativa a quien se refiere cuando se elabora, por ejemplo, caso Liceo el Rosario, he recibido muchos cuestionamientos, no yo, pero muchos comentarios que Gabriel, que el PME finalmente no fue elaborado por la comunidad educativa y que casi se hizo eso de cambiar el año por el año, entonces ahora nosotros, vuelvo a otra pregunta, ... ¿cómo nosotros podemos hacer efectivo el cumplimiento del desarrollo de los consejos escolares? ... porque hoy día... porque planteo esto, gran parte, o sea, porque nosotros podemos tener muchas cosas respecto del PADEM y se hace seguimiento y monitoreo puede ser efectivo respecto del PME que presenta a la comunidad educativa y si ese PME estando en sus génesis o en las bases ¿de qué sirve?, también a nosotros como concejales que creo que también es bueno que lo pongamos a pescar el gato, no sirve aquello porque, por ejemplo, hay otro director que me decía; que yo cite a la comunidad al consejo escolar, pero no llego nadie o llego un apoderado y él tenía el acta, me decía que llego un apoderado no asistente, profesor y después alegan y ni siquiera llegan a armar su PME, entonces yo eso quería aclarar, sugiero si de poder separar que la evaluación corresponde don Patricio a la comunidad educativa y el seguimiento y monitoreo pertenece al Daem, respecto a la comunidad educativa, porque como leo*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

yo en este minuto y trate de revisar todo, entiendo que todo lo hace la misma persona o la misma unidad educativa, entonces solicito que eso se separe para tener las cuentas claras más adelante y lo segundo que quiero solicitar que podamos buscar algún medio de verificación concreto que no recaiga solamente, porque yo asumo y recojo el guante aquí al desconocer la ley que una vez yo solicite una carta ante el alcalde, la administración municipal solicitando o acompañando la solicitud de un apoderado de cuarto básico de la ante sala, después de hecho en los consejos después pedí disculpas en el consejo, bueno no disculpas si no que dije me equivoque lo asumo, no, y de hecho cuando me dieron respuesta dije gracias y la respuesta es clarita, pero lo que yo quiero tratar de evitar que por ejemplo la comunidades educativas sean las que tienen que pedir ayudante de sala, o sea que no sean las comunidades educativas las que tengan que pedir ayudante de sala, Matancilla pasó que arto tiempo estuvieron suplicando, no es una posibilidad que desde el departamento de educación podamos previamente o no antes, sino que en el desarrollo de la gestión educativa identificar quienes requieren ayudante de sala o co-docentes, porque por ejemplo el concepto si es que se podía conexión en este caso entre la escuela básica y liceo el rosario, hay un concepto de interacción no sé cómo que cuando pasan la luz en este establecimiento a otro establecimiento y no solamente en lenguaje y castellano porque según las estadísticas que yo manejo por lo menos el nivel de repitencia se ha basado, por ejemplo, en química que no vienen de básica, entonces claro por ejemplo yo me fijaba incluso una vez, lo voy a decir con responsabilidad, en la administración anterior el ex alcalde, algunos profesores y lo digo responsablemente, la gente no está, así que no lo puedo nombrar, pero incluso pedía los co-docentes por favores para dejarle pega al amigo nomas; requerimos como docente porque están sin pega, entonces pedían co-docente para castellano por ejemplo, pero realmente castellano no requería co-docencia, entonces mi pregunta es la siguiente ¿Hay posibilidad de que desde el Daem se pueda identificar o de la unidad educativa que sea, quienes realmente requieren co-docencia, ayudantes de sala?, para que no recaiga solamente en la comunidad educativa... la última consulta es respecto de, porque bueno entiendo que también aparece más abajo el tema del reglamento de cada establecimiento educacional, pero también entiendo que esto pasa en gran medida por el liderazgo escolar y que no solamente recae en el director del establecimiento, o sea, un equipo de gestión por ejemplo, me complica mucho lo que ponen en el papel don Patricio, porque el PADEM, primero que hice una comparación casi exacta respecto del 2018 y se modifica muy poco, pero si nos quedamos en el papel es súper poco eficiente, respecto a los reglamentos de sala, usted lo acaba de señalar y lo esbozó por ahí, que es lo que pasa muchas veces, que ni siquiera los apoderados lo leen, no se puede resguardar aquello, evitar aquello... el manual de procedimientos es una novedad en este PADEM 2019 y la pregunta es y que el Marco lo ha dicho, que yo tomo el primer cuadro y me parece extraordinario todo, incluso leo su pauta de evaluación, pero don Patricio quiero saber si se ¿estableció un manual de procedimientos y está dentro de los establecimientos e inter entre establecimiento? y Daem, por ejemplo una compra y entonces alguien no cumple ¿Qué sucede en eso?... ”

Sr Patricio aclara algunos conceptos como lo son el consejo escolar, en cuanto a su composición. el consejo escolar tenga resolutividad , aclara que para que eso suceda tiene que estar inserto dentro del proyecto educativo institucional. En cuanto a la detección de la necesidad de co-docentes o asistentes de aulas señala que se puede hacer a través del departamento de educación, pero que recae en la escuela el hacer el requerimiento para que esto suceda. En cuanto al reglamento de sala señala que este se podría socializar mediante una actividad, pero lo complicado es hacer que las personas puedan comprender su contenido, debido a su complejidad. En cuanto a la última pregunta le responde que las sanciones en las que se pudiesen incurrir dependen del consejo.

Rosendo Galleguillos Valdenegro, comenta:

- “yo lo único nomas que empecemos a trabajar el próximo año y que ojala que los directores también vengán ellos como a rendir cuenta de lo que está pasando en los establecimientos porque hoy en día hablan tantas cosas, yo sé que los alumnos tienen muchos derechos también , pero también hay que tener cuidado que no hay que hablar mucho de los profesores porque ellos también tienen derechos, entonces si usted amenaza un niño lo demanda, o la mamá interviene, cuanto no ha tenido uno que escuchar cosas que la gente lo llama, entonces también hay que tener cuidado con los profesores, yo creo que aquí hay que empezar a trabajar con los directores, que vengán a rendir cuentas y también capacitar a los apoderados, aunque sea a los dirigentes de cada curso,...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



porque obviamente uno le echa toda la culpa, y yo creo que el director que venga aunque sea nombrado por la administración los problemas van a seguir igual”

Marcos Donoso Adasme, comenta:

- *“yo alcalde, bueno que lo hemos conversado arto, estaba esperando que se diera la instancia para poder sentarnos y poder conversar el tema de educación porque no es un tema menor, a mí me preocupa, tengo dos hijos que están en los establecimientos y que obviamente como papá preocupa ciertas situaciones, yo creo que para hacer el análisis del Padem primero, si bien es cierto el alcalde dice lo que bueno viene atrás, ya dejémoslo atrás y démosle de aquí para adelante para que empecemos a hacer las cosas bien, esperando en la buena voluntad, si no, que al ánimo de, entonces yo creo que eso es lo primero, ahora don Patricio hacía un alcance con respecto a que muchas de las planificaciones y todo lo que está en carpeta, muchas veces tenemos, como chileno, asumimos que es mucho más fácil cambiar el año, de un año para otro y vamos dándole bajo la marcha, cierto y se lo comenté a usted don Patricio con todo respeto, siento que el PADEM 2018 es exactamente lo mismo que el 2019 que se está proyectando, solamente se cambió la fecha y alguna que otra cosa dentro del tema, pero yo creo que aquí dentro del análisis del PADEM que son cinco puntos importantes que son el liderazgo escolar, gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultado la más importante para poder llevar a cabo el PADEM es el tema de liderazgo escolar, porque de ahí parte la base para que tengamos un buen funcionamiento en cuanto a lo que se desarrolla el resto, la gestión curricular, la convivencia escolar, el resultado y los recursos, los recursos bien establecidos y predeterminados estamos claro en eso, en donde no nos podemos meter mucho más allá, pero porque el alcance y con el afán de poder aportar dentro de esto, yo hice una visita a las unidades directivas de establecimientos, la cardenal, Quelentaro, Pulin y el Liceo, que son los establecimientos más grandes y para poder también tener una apreciación de ellos en base a conocimiento que cuando se nos presentó el PADEM, nos dijo don Patricio, no hemos tenido ninguna respuesta por parte de los otros establecimientos, entonces uno va con el afán de preguntar qué pasa, conversé con parte de la comunidad educativa de los establecimientos que mencione, algunos me señalaban que no habían hecho ninguna sugerencia, algún aporte porque consideraban que estaba bien el PADEM así de simple, otros me consideraron que se les había manifestado que para que se iban a hacer observaciones si al final no se iban a tomar en cuenta dentro del PADEM y otros simplemente dijeron; no hubo tiempo para sociabilizarlo dentro del tema del consejo de profesores, bueno, argumentos por montón y por eso yo quería que ojala hubieran estado todos los actores, parte de don Patricio, hubieran estado quizá los directores para que nos digamos las cosas a la carita y después no tengamos que andar suponiendo que usted me dijo esto y quien dijo lo otro y todo el cuento, entonces en base a eso yo, un ejemplo, que dentro del proyecto del liderazgo escolar, dentro de las actividades esta implementar estrategias efectivas para reclutar, seleccionar y retener profesionales competentes, ¿cómo estamos reteniendo los profesionales competentes?, aquí dentro de una de las conversaciones que tuve y que en realidad es como la única escuela que tiene ese tema y esa modalidad, que es Pulin, que tienen una casa en donde vivía, le facilita, si bien es cierto la casa del director, pero se la facilitan a profesores, profesores para que puedan vivir durante la semana y me decía don Luis con don Emilio, me decían quizá considerar recursos para poder darle una mejor condición a esa casa que, de cierta forma, la han ido reparando entre ellos y de cierta forma los profesores se van a ir sintiendo más cómodos y más a gusto dentro de ese establecimiento, entonces una, quizá, de las formas de retener es también, porque sabemos que no hay bonos, no hay plata extras que se le puedan pagar a los profesores, pero si quizá es una de las formas... más que el tema monetario, muchas veces el tema monetario, yo creo que también es dándole estas quizá mínimas condiciones o valorando también el trabajo de los profesores, aquí hay profesores que salieron destacados, aquí hay que salieron en el tramo avanzado, experto, entonces que pasa con esos profesores, les decimos; ah que bien, y esa motivación es poca, o sea, hagamos el día del profesor, que además aprovecho de decir ahora en este momento que el día del profesor ojala por parte del departamento de educación sea coordinado con la administración para que no suceda lo que paso este año, o sea, ninguno de los concejales y alcaldes fuimos a acompañar el día del profesor para reconocer quizá aquello porque no se coordinó una actividad, entonces este tipo de instancias que sirven precisamente para eso, para retener a los profesionales competentes dentro de nuestra comuna, valorando y reconociendo el trabajo que ellos están haciendo, quizá dentro de la actividad incorporar eso, lo que les señalaba en cuanto al tema de ,quizá, la mantención de quizá de la casa o también quizá entregando un galvano, que de repente*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



estamos entregando siempre medallas, galvanos en diferentes actividades y que cuesta reconocer en esta área...”

Tulio Campos Gonzales. Comenta:

- *“yo estoy contento de participar en esta reunión, puesto que la presentación del PADEM están los antecedentes históricos de la comuna, eso abre muy bien, pero sin embargo estamos... e veces no tenemos conocimiento y yo creía que la educación estaba trabajando con un perfil muy bueno, no es así, hay un trabajo oculto que no es positivo, hay irregularidades en el tema, seguramente el, liderazgo que he notado, como lo manifiesta el concejal Marcos, es fundamental porque si nosotros no somos fuertes en este sentido evidentemente que van a sobrepasar las cosas, el liderazgo es fundamental, como el liderazgo del consejo municipal, estoy de acuerdo con las reuniones preventorios desde marzo en adelante para controlar el sistema, también estoy de acuerdo con el consejo de educación, con las comisiones de educación, pero tenemos que hablar el mismo tema y respaldar al consejo municipal y a respaldar al Daem y respaldar al alcalde, para que actúe como corresponde, somos débiles, el profesor nos tiene tomado el tiempo, honestamente nos tomó el tiempo y los profesores hacen lo que ellos estimen conveniente porque ellos son sagrados, uno si habla y se quema no falta el concejal que lo tome y desprestigie al otro concejal que está hablando del tema, por eso ahí decía también en el consejo, si nosotros hablásemos el mismo tema de la educación en el consejo y nos respaldáramos, no respaldásemos unos con otros yo creo que estaríamos de otra forma, es complejo el tema por el momento, pero es, para el próximo año hay que darle solución y para eso liderazgo de profesores, liderazgo de autoridades, liderazgo de apoderados, liderazgo de alumnos. Si los apoderados van dejan el niño, le dan almuerzo, toman once y ya a la última hora porque vallan a comer nomas y ojala comieran y después... es la segunda casa... yo le pregunto al concejal Gabriel Palma ¿Usted cuando estudio ahí, estaba el PADEM, estaba funcionando o no estudio aquí usted?... lo importante es tener profesionales como usted... entonces yo creo que el liderazgo es lo fundamental...yo decía; ah, los profesores están trabajando muy bien, pero en realidad es un tema preocupante”*



Gestión Curricular

- Implementar políticas, procedimientos y prácticas que permita a los equipos directivos, técnicos y docentes coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, asegurando el logro de los objetivos educacionales, velando por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades, habilidades, intereses, apoyando a quienes presenten dificultades, así también como a aquellos que requieren de espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos.

Principales actividades

- Implementar Plenamente la ejecución del Decreto N° 83 en Educación Pre básica, y de 1° a 4° básico
- Desarrollar y fortalecer un sistema de seguimiento y supervisión de las prácticas pedagógicas, que garanticen una adecuada gestión curricular y el logro de los objetivos propuestos.

Al terminar la presentación el **sr. Alcalde** cede la palabra a los Sres. Concejales.

Claudia Donoso Donoso, comenta:

- “yo solamente creo que aquí falta una comunicación tremenda entre el jefe de Daem, los directores. Profesores y profesionales para construir el PADEM, no si estamos mal, así que a trabajar el próximo año ya que ahora no podemos aportar mucho...”

Ricardo Valeria Matus, comenta:

- “es que si nos ponemos a mirar para el cielo a mirar si llega o no llega director... si no llegan nuevos directores que vamos a hacer, vamos a seguir montados en lo mismo... tenemos una responsabilidad nosotros, dependiendo del director de quien llegue, nosotros vamos a tener el compromiso hecho y que, como cuerpo colegiado, vamos a estar encima del PADEM, para estar controlando ciertas cosas, es que nos tenemos que ir con todo y lamentablemente a veces no llegan las personas más idóneas a las postulaciones y nos pasa esto.... O hacemos valer lo que estamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

viendo hoy día acá, porque no esperemos que llegue algo bueno... por las lucas, por muchas cosas, por la lejanía, a veces no llegan, entonces yo creo que tenemos que hacer valer hoy día todo lo que se a planteado hoy día es hacer valer todos la cabeza principal, el alcalde, los concejales, jefe de Daem, jefe de unidad comunal y de ahí para arriba, entonces no podemos seguir permitiendo, porque nosotros pedimos mucho, pero no podemos seguir permitiendo, que por ejemplo, vemos bonito lo que paso con Quelentaro, con números los niños aprenden mucho, pero no puedo aprender que en una escuela, Cardenal Raúl Silva Henríquez, todavía los profesores sigan tratando de tontos a los niños... a te sacaste un dos eres un tonto, soy tonto y una profesora, entonces lo único que te dicen, pregunten en la casa, ¿porque me dicen tonto?, ¿de verdad soy tonto?, entonces, ¿qué educación le damos a él?, ¿por qué no cambiamos?, ¿por esas horas que no quieren ocupar?, porque es mas practico para ellos pescar la fotocopiadora, cuarenta hojas tome, uno, dos, tres, cuatro ahí están vallase para la casa y tráigame eso hecho mañana y ojo ni siquiera se lo revisan, ni siquiera... entonces yo en esta parte me quedo solamente... lo del tema de los software, que creo que los vimos una vez, que los profes tampoco los querían ocupar, que no, que era muy complicado, que les faltaban horas para hacer el tema del software, toda una complicación, o sea seguimos en lo mismo que para ellos es más fácil hacer las cosas a la antigua, porque tengo alumnos preocupados de que profesor; no es que estoy sacando la cuenta del negocio, esperece un poquito que me falta contar dos Luquitas más, listo... papá sabi que el profe no me supo explicar porque estaba usando una cuenta y le faltaban dos lucas, aa y eso te enseño, si eso me enseño hoy día... por eso le digo si nosotros hacemos valer esto sobre quien esté o vamos a estar el 2019 con la misma, sentados donde mismo discutiendo lo mismo, o sea hay que tratar de hacer cumplir la meta porque o si no el director que llegó no fue el adecuado y no nos hizo caso en lo que estamos planteando nosotros, entonces alineémonos con lo que vamos a hacer y pongamos mano dura y es la única forma de que todo esto que estamos viendo hoy día, no quede siquiera en puro papel, porque yo le dije una vez... ojala que no quede en papel y en las puras palabras porque las palabras y el papel se los lleva....”

Gabriel Palma Donoso, comenta:

- *“... que bueno que vamos a tomar los otros temas del PADEM en otra otro consejo extraordinario, porque yo creo que se requieren todos los consejos que sean necesarios para salvar esta difícil situación que aparte se arrastra entiendo por arto tiempo, por arto tiempo, o sea, no digo que está gestión, la anterior, no hemos sido capaz como comuna de dar ese salto en materia educacional y han pasado muchos nombres y todos nos hemos equivocado y que bueno alcalde, yo quiero reconocer ante usted porque esto es una sesión que queda en actas me imagino, que no seamos capaz de llenar el ombligo y que tomarnos uno o dos minutos, yo que de verdad esta discusión, algunos podrán pensar que si otros que no, esta conversación, este dialogo me a parecido menos latero de todos los consejos municipales, aunque algunos piense lo contrario, que es latero hablar de no sé qué, me ha parecido el menos latero porque estas cosas no se requiere, y discúlpeme a los concejales que se puedan ofender, pero no se requiere hablar con choreza o que pongamos las cosas sobre la mesa porque estamos hablando de educación, no estamos hablando de una cuestión, esto lo dijo bien don Tulio... que hay mucha hipocresía en este consejo municipal, pero como no va haber hipocresía, don Tulio si yo... disculpe que se lo diga, pero yo cite tres comisiones anteriores y con mucho respeto se lo digo don Tulio, no hay comisión en que incluso el día antes yo fui a cobrarle el día antes, usted tiene mucho que aportar en materia educacional y usted no asistió a la comisión, yo espero que en las siguientes comisiones del próximo año usted venga porque usted es infaltable en esta comuna y tiene mucho que enseñarnos y la hipocresía, yo sé que me he equivocado, sé que he dicho muchas cosas en redes sociales en radio cada vez que la cago a alguno le pido disculpas porque he dicho cosas de más, pero esa es a la primera hipocresía, que no podemos seguir faltando a las comisiones de educación y lo digo honestamente alcalde, porque las comisiones si faltamos no descuentan el sueldo y esa es la verdad, porque si nos descuentaran del sueldo vendríamos todos a la comisiones de educación o a las comisiones de salud, incluso la ley lo dice que si uno falta a una sesión de consejo, no puede suplementar con dos comisiones... y es consejo municipal de esta comuna, hay comunas vecinas que faltan los concejales y hacen dos comisiones después y las inventan puras tonteras y vienen irresponsablemente para salvar el sueldo y mire yo eso se lo reconozco a este consejo municipal que al menos en base a la ética en la calle nadie nos puede cuestionar, porque hemos sido hipócritas, nos hemos agallado, pero no hemos sido poco éticos, pero si don Tulio le voy a decir, con el respeto que merece, que la primera hipocresía es salir a burlarse a indicar, a reírse cuando ni siquiera somos capaz de venir a las*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

comisiones... quiero agregar un componente que esta fuera del PADEM, pero siento, alcalde y usted como sostenedor de esta comuna... aquí también pasa, no nos hagamos los lesos, hay problemas entre funcionarios, o sea yo se que el patricio tiene problemas con Ramon, yo se que Ramon tiene problemas con otros, yo se que el director aquí tiene problemas con profesor y esta cuestión puede quedar muy bien en el papel, pero si no estamos haciendo manuales de conducción, ahí marco tiene toda la razón, de que si el liderazgo escolar no es lo principal estamos jodidos, porque al final sabe lo que pasa, que ahora el vitrio de cualquier funcionario, tomar cualquier decisión y los dañados son los chiquillos o los apoderados que a veces con mucho esfuerzo llegan la sala de clases con su hijo, entonces yo quería decir eso del problema entre funcionarios del departamento de educación, dentro de los centros educacionales don Patricio... yo tengo hartas cosas que apuntar en los siguientes temas, como resultado tenemos que evaluar como poder pasar por el lado esos problemas, ... pero si usted le da la instrucción a Ramon Donoso, pero si Ramon donoso no la cumple, ¿qué hacemos? como consejo nos vamos a tener que meter en los establecimientos educacionales, no corresponde y para terminar el tema, que es el tema que nos convoca, que es el tema curricular, que es el tema que nos convoca parece en este PADEM, yo... mañana voy a hacer una comisión de educación, yo cite concorde a la ley con tanto de anticipación y ahora cito, chiquillos honestamente en esta les digo, colega, alcalde no los cito con animo de separar las aguas, de generar más confusiones, no aquí yo las cito porque hay establecimientos educacionales claves como el liceo el rosario que no dialogaron respecto del PADEM y en eso no tiene ninguna responsabilidad el alcalde ni el consejo municipal... yo se que mañana no podremos tomar un acuerdo, porque capaz que mañana pudiera venir por ejemplo el patito Galaz, por ejemplo, que es el dirigente de los asistentes de la educación del liceo el Rosario, pero a hablar como dirigente de los asistentes del liceo el rosario, no como liceo el rosario, entonces aquí la falta de respeto aquí como consejo municipal, tomar esa opinión, como liceo el rosario porque no viene el director en representación de liceo el rosario y además el director cuando tuvo la oportunidad Legal para poder socializar el PADEM con su comunidad educativa no lo hizo, entonces yo los invito chiquillos a que por favor me entiendan de que yo lo que quiero hacer es que por favor algunas entidades educativas escuchen el PADEM, si mañana no pueden venir perfecto, voy a hacer la comisión igual, pero para terminar... agradezco que por fin, y lo digo honestamente alcalde, y a usted se lo agradezco... que haya sido capaz de poner el cascabel al gato porque yo no fui capaz, yo no fui capaz y lo digo honestamente, porque cite cuatro veces y en todas no llegaron cuatro concejales y lo digo honestamente y el lunes cuando llegaron todos, claro yo llegue a las 10.05, 10.7, 10.10, lo que sea, pero venia, asistente de educación, profesores, ya incluso llegaron tarde y ustedes se fueron y la diferencias ya se hablaron y se solucionaron, yo creo que esto es parte de la solución, yo alcalde se lo digo públicamente y que quede en acta, porque usted le quiso explicar al gato porque es alcalde y la mejor decisión es haber citado a sesión extraordinaria porque así el concejal que falta le descuentan el sueldo y estamos dialogando dos horas y el miércoles vamos a alegar dos horas más y lo que se necesario, a usted don Patricio la única pregunta respecto a la gestión curricular que tengo que hacer es este famoso "sistema de implementación informático de gestión y administración de recursos pedagógicos" ¿se ha trabajado en coordinación con los talentos informáticos del municipio?... ¿del Daem?, ¿entonces hay un trabajo hecho?... porque hay 300 funcionarios que ni siquiera lo saben, eso es lo que me duele, nada más, gracias"

Rosendo Galleguillos Valdenegro, comenta:

- "Yo lo único que quería decirle a don Patricio que ya es hora que trabajemos, así que usted mano dura nomas..."

Marcos Donoso Adasme, comenta:

- "En cuanto a la gestión curricular... hay una parte que dentro de las actividades que señala, "contratación de coordinador del ciclo de educación prebásica", dentro de la socialización que hice con establecimientos educacionales... la gran mayoría llega, si bien es cierto llega a la conclusión de que no es necesario tener un coordinador comunal para lo que es el ciclo de educación prebásica, porque solamente sería la escuela de Cardenal, la escuela de Quelentaro y la escuela de Pulin, solamente tres escuelas, entonces, señalan de que no es necesario tener un coordinador escolar, o sea, un coordinador comunal en educación prebásica, aunque si eso sí a través de, no sé, no recuerdo en este momento si lo solicitan en alguna parte de la malla curricular, no sé, solicitan que exista este coordinador... ósea pero muchos de ellos dicen, bueno cuanto tiempo se ha estado realizando de la misma forma porque no podemos seguir de la misma forma y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

consideramos, en vez de tener un coordinador comunal en educación prebásica, porque no contratan un profesor ambulante que sirva para poder cubrir a aquel profesor que esta con licencia por treinta días, tenerlo dentro del departamento de educación contratado, en vez de un coordinador y ese profesor que sirva para el reemplazo de la cardenal o de Quelentaro y cumpla otras funciones...por qué lo planteo de esta forma, porque esto significa también un costo en educación, o sea tener una persona más y una persona para que lidere la coordinación de tres escuelas, en donde las tres escuelas, se reúnen cada cierto tiempo... y lo otro tiene que ver con la última parte del tema de la gestión curricular, que dice generar un sistema comunal que responda a la política nacional de del Ministerio de Educación en materia de inclusión educativa y dice: Dotar a la jurisdicción comunal de la inclusión del programa de integración comunal de los medios y recursos necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines educativos... yo converse el otro día en Santiago con una apoderada de la escuela de Quelentaro...María José tuvo que retirar a su hija y la llevo a una escuela especial en Melipilla, porque siente que no se cumple con el objetivo de inclusión y no se cumple además con entregarle un conocimiento para poder ella, su hija desempeñarse en la vida cotidiana y esto suena a raíz de lo mismo que también señala usted en la escuela de Mantacilla, a un niño de Síndrome de Down tampoco se le presta la atención necesaria porque falta de recursos humanos, lo que señala don Patricio y también el alcalde señala que en esa misma escuela son todos pertenecientes al programa de integración escolar al igual que la escuela Santa Rosa De Manquehua, seis o siete alumnos de la Escuela Santa Rosa de Manquehua, son todos del programa de integración escolar, entonces, que es lo que estamos haciendo, si vemos que las escuelas unidocentes se han transformado hoy día para los papás, se han transformado como en la opción de llevar a su hijo allá para que no los molesten o no sufran bullying o no sufran discriminación, porque no somos capaces de trabajar con urgencia en una escuela especial que todavía se permite, si bien es cierto que tenemos una Ley de Inclusión, pero todavía se permite, porque eso es soñar como muy en grande, quizá la escuela especial, o ¿porque la escuela Santa Rosa de Manquehua o la escuela de Matancilla la transformamos en escuela modulo cuatro? que no es necesario transformarla en una escuela de educación especial, pero si podemos transformarla en modulo cuatro, donde le damos otro sello a la educación integral, eso lo planteo, ojalá que se pueda considerar y sociabilizar para el año 2019, en considerar o una escuela especial o una de las escuelas unidocentes implementarla con el módulo cuatro”

Tulio Campos Gonzales. Comenta:

- “...le agradezco a don Patricio, hablo claro, lo explico... esperemos que... espectacular, yo creo que son buenas intenciones... ahora bien uno cuando puede asistir a una reunión de comisión, cuando uno no puede asistir por causas mayores como la que paso la otra vez, porque fui con mi señora a Melipilla, hay justificación, pero me alegra dentro de un consejo extraordinario con mucho respeto, con mucho respeto, se analizaran los temas y quedo claro, aunque a veces bueno, no tenemos idea de los temas, pero aquí quedo claro el tema...”

El **Sr Alcalde** Pide al departamento de educación, que se trabaje el PADEM en conjunto con los profesores, alumnos y apoderados a partir del mes de junio del 2019. Acuerdan implementar un Sistema de seguimiento y monitoreo a partir del 30 de marzo y realizar el monitoreo cada tres meses. Proponen analizar la opción de cambiar a séptimo y octavo al Liceo el Rosario, consultar y sociabilizar después de tener una decisión clara con respecto al tema. Deja la opción abierta de sociabilizar entre el consejo y los estamentos correspondientes la posibilidad de incluir en el módulo cuatro a la Escuela de Manquehua en el año 2020. Le pide a Don Patricio traer integradas las observaciones de los concejales respecto del PADEM, también le pide que agregue el presupuesto al final del PADEM.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe